

CORATRANSMIR Compañía de transporte mixto C.A.

La Carolina – Imbabura - Ecuador

Ibarra, 09 de junio de 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORATRANSMIR C.A.

En la ciudad de Ibarra, a las 18:00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **CORATRANSMIR C.A.**, ADRIÁN ARTURO CHIRÁN MORALES; PATRICIO JAVIER JIMÉNEZ BÁEZ; STALIN GEOVANNYY MACAS VELA; SAMUEL TIMOTEO VÁSQUEZ GUERRA; CARLOS EDUARDO VITERI VITERI; NATALY ELIZABETH YACELGA JARAMILLO; GERMÁN HUMBERTO REVELO ENRÍQUEZ; y, DEYVID ANDRÉS VÁSQUEZ ROSERO, de conformidad con la Convocatoria realizada en los términos y forma previamente establecida en los estatutos.

Para lo cual, en consenso nombra como **Secretario Ad-Hoc**, al Sr. Tecnl. Stalin Geovanny Macas Vela y para que funja como **Presidente Ad-Hoc**, al Sr. Samuel Timoteo Vásquez Guerra.

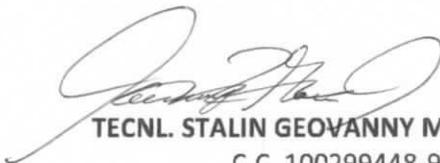
Acto seguido, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y procede a constatar la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía **CORATRANSMIR C.A.**; para que a continuación se dé curso al orden del día, socializado con antelación.

Constatado que fuera y estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la **sesión de Junta General de Socios** con carácter de Universal para tratar el siguiente asunto:

1) Lectura y Aprobación de Balances del ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el Ingeniero C.P.A. Arturo Vicente Duque Rey, quien es capaz legalmente y se halla facultado con voz para participar y exponer los Balances de la Compañía "CORATRANSMIR C.A.", respecto del ejercicio económico 2019; profesional que a la Asamblea se dirige y textualmente menciona: *"Dando cumplimiento con la necesidad y el requerimiento de la Compañía "CORATRANSMIR C.A.", bajo estricta observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), los preceptos estatutarios y demás disposiciones técnicas y normativas, así como con base en los respaldos y demás sustentos contables de ingresos y egresos resultantes del ejercicio económico 2019, tanto como el comportamiento comercial de la empresa, han sido elaborados los Balances y Estados Financieros de la Compañía "CORATRANSMIR C.A.", durante los movimientos y actividades registrados a lo largo del año 2019, mismos que se procede a dar lectura y presentar a la Asamblea: Particular que elevo a conocimiento de los presentes, en lo pertinente y para los fines consecuentes en la presente fecha. Aseveraciones que acoto y las sostengo con las impresiones que acompaño."* Devuelve la palabra:

De donde, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, **la Junta General de Socios RESUELVE:** Aprobar los **Balances** de la compañía **CORATRANSMIR C.A.**, en lo concerniente al **ejercicio económico 2019**; presentados por el Contador Público Autorizado **Ingeniero ARTURO VICENTE DUQUE REY.**- Consecuentemente, la Junta General de Socios con carácter de Universal autoriza la presentación y validan la entrega de los mismos.- En lo posterior, por haberse así resuelto el asunto acordado; el Presidente Ad-Hoc declara un receso para redactar el acta.- Luego, siendo las 19h20, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia, a las 19h41, sin más puntos que tratar, se declara el cierre de la sesión y se avala con la suscripción del acta por parte de todos los siguientes socios comparecientes.-



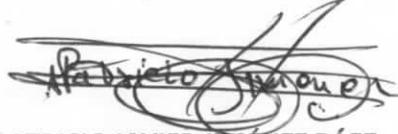
TECNL. STALIN GEOVANNYY MACAS VELA

C.C. 100299448-9

SECRETARIO AD-HOC

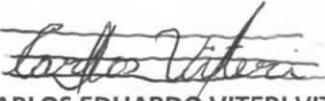

SR. SAMUEL TIMOTE O VÁSQUEZ GUERRA
C.C. 171506904-1
PRESIDENTE AD HOC


ADRIÁN ARTURO CHIRÁN MORALES
C.C. 100367088-0
SOCIO


PATRICIO JAVIER JIMÉNEZ BÁEZ
C.C. 170953573-4
SOCIO


STALIN GEOVANNY MACAS VELA
C.C. 100299448-9
SOCIO


SAMUEL TIMOTE O VÁSQUEZ GUERRA
C.C. 171506904-1
SOCIO


CARLOS EDUARDO VITERI VITERI
C.C. 100357383-7
SOCIO


NATALY ELIZABETH YACELGA JARAMILLO
C.C. 100332951-1
SOCIA


GERMÁN HUMBERTO REVELO ENRÍQUEZ
C.C. 040195769-1
SOCIO


DEYVID ANDRÉS VÁSQUEZ ROSERO
C.C. 100448390-3
SOCIO

RAZÓN.- En la ciudad de Ibarra, a 09 de junio de 2020, a las 19h41, con la firma y aceptación de los suscriptores, ha sido cerrada la presente Sesión de Asamblea, habiéndose cumplido el Objeto de la misma. De todo lo que doy fé y me consta, por la facultad que me ha sido conferida.- **LO CERTIFICO.-**


TECNL. STALIN GEOVANNY MACAS VELA
C.C. 100299448-9
SECRETARIO AD-HOC